

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Peñaranda, trimestre
5 reales, fuera de Peña-
randa, 6, año, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cé-
nimos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

En la redacción y ad-
ministración Plaza de la
Constitución 29 y calle
de los Canes, 6.
Anuncios y reclamos á
precios convencionales.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXIV

Peñaranda 18 de Octubre de 1901

Número 1.220



EL SEÑOR

DON ANTONIO RODRIGUEZ LOPEZ

HA FALLECIDO EN ESTA VILLA

A LAS DIEZ Y SEIS DEL DIA 7 DE OCTUBRE DE 1901

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. J. P.

Su afligida esposa Doña Paz Cantalapiedra; sus hermanos Don Juan Manuel y Doña Vítora; sobrina Doña Elisa Muñoz; hermanos políticos Doña Demetria Díaz, Don Lorenzo y Don Enrique Cantalapiedra; sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios

Al participar á sus numerosos amigos tan dolorosa desgracia, les suplican encarecidamente se sirvan encomendar á Dios Nuestro

Señor el alma del finado, por lo que recibirán especial favor.

UNA OPINION MAS

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Manuel de la Fuente Carnero

FALLECIÓ EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 1899
A LOS 30 AÑOS DE EDAD

RIP

SU AFLIGIDO PADRE D. ELIAS DE LA FUENTE, SU MADRE POLÍTICA D. ADELAI DA BAUSA, TIOS Y DEMÁS FAMILIA,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir al Funeral, que por su eterno descanso se ha de celebrar en la Iglesia del Convento de M. M. Carmelitas de esta villa el Jueves 17 de los corrientes, á las 9 de su mañana, por cuyo acto de caridad cristiana y señalado favor á la familia, les quedarán altamente agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia.

No se reparten esquelas.

DEL FERROCARRIL

EN BUSCA DE OPINIONES

II

Continuo mi información sin pretensiones de infalibilidad, pero con la suplica de que se me dispensen algunas digresiones que, aunque se consideren poco pertinentes al fin que nos proponemos, son la historia ó proceso patológico, digámoslo así, de nuestro ansiado ferrocarril, proyecto viable hace muchos años, y entusiastamente defendido por muchos Peñarandinos.

Pertenezco á esa generación que se estingue y que hace, más de cuarenta años iniciamos la idea ayudados por otra que ya no existe de hombres de fé, de impetuoso carácter, biliosos, y exagerados de amantes su Pueblo.

Si erróneas fueron nuestras orientaciones y penosa nuestra labor, no por eso les hemos de recriminar cuando tan buen deseo nos animaba.

Allá por el año 1860 se desperató la idea con furor, y tal entusiasmo nos comunicaron á la gente nueva, que salieron varias comisiones de dos vecinos en dirección á Salamanca, Ciudad-Rodrigo y sus pueblos, para propagar y difundir esa idea patrocinando por entonces con cariño el enlace en Arévalo, hasta el punto de conseguir la concesión de estudios á favor de D. Antonio Terrero: para bien nuestro, este proyecto no prosperó, pues habria sido funesta su realización, dada la situación en que queda aquel pueblo, construida la línea de Segovia, y la que indudablemente se construirá de Avila á Salamanca.

Vino despues el proyecto de enlace en Medina del Campo, patrocinado por los hombres de la capital, y aunque muy requeridos, muy consultados, y hasta ofreciendo transacciones á los de Pe-

ñaranda para desviar el trazado aproximando la línea todo lo más posible á Peñaranda, hasta el punto de poner una estación que se denominara así, se despreciaron estas ofertas, y se estableció un dualismo apasionado, candente, que se encargaron de defender determinadas personalidades, de reconocida influencia en Peñaranda, sosteniendo aun el proyectado enlace en Arévalo, siendo al poco tiempo vencidos los Peñarandinos por la poderosa influencia de los hombres importantes que figuraron en los constituyentes del 69: al poco tiempo se hizo ley este proyecto con condiciones ventajosísimas para la empresa constructora, y tanto lo eran, que la dilación en terminar esa línea fué originada por los muchos incidentes litigiosos que suscitaron personas interesadas en ese negocio; cómo no si se trataba de realizar obras que se harían con la subvención del Estado que abona 60.000 pesetas por kilómetro? Lo que es para nosotros esa línea, lo sabemos hace muchos años, y si disculpa merecen los Salmantinos que quisieron dotar á su provincia de Ferrocarril, buscando un proyecto barato, hacedero, encaminando sus miras al litoral, á donde entonces se llamaban los trigos del País en posesión de nuestras Colonias, hoy tocan los inconvenientes de un recorrido duplo para viajeros y mercancías que en su mayoría van al Mediodía de España; y para todos un motivo de tristezas al ver marchar ese elemento de vida entre las nieblas del Guareña merodeando los confines de nuestra Provincia.

(Concluirá en el n.º próximo)

UNA OPINION MAS

Agradome sobremuera el artículo

que bajo el epigrafe "Del Ferrocarril. En busca de opiniones" publicó La Voz en el número 1216, y doblemente me agradó porque las columnas del periodico las ponia á disposición de cualquier peñarandino, que, quisiera esponer su modo de pensar en tan embrollado negocio, idea encomiasta y digna de loa; que si fuera emitida por todos los que hacen amor desinteresado al pueblo que los vio nacer, la cuestión tan asendereada de este máhádado ferrocarril, hace tiempo que hubiera cambiado de ruta, pero, según dijo el inmortal Ayala, en una de sus producciones «una cosa es la amistad y el dinero es otra cosa» y esto podría aplicarse al foado de este asunto, por haber casos que entran de plano en él.

Tampoco dudé un momento, que la invitación fuera desoída, y las pruebas tengo en los dos números siguientes, donde vienen insertas opiniones de inteligentes peñarandinos entre otros don Hipolito Montero, y don Benito Dávila, queridos amigos míos, con quienes si estoy conforme con lo que esponen, no por eso dejo de comprender, que en estos casos, hacen falta más amplitud en la exposición de ideas, concretas hechas para que, sirvan de base, para tener el pueblo una orientación segura en su día por si necesario fuere.

Estoy conforme de lo que con muy buen acuerdo expresa don Hipolito Montero, sobre que, lo que se habia en centros de recreo y reuniones, se haga público y notorio, hasta que los encargados de velar por los intereses del pueblo, no puedan alegar ignorancia de la cuestión, que algunas veces es rayana de supina hipocresia; pero antes es necesario que se las guie.

Reconozco también lo expuesto por don Benito Dávila, en lo que respecta á lo de, que mientras existan en los Consejos de Administración de las grandes Compañías monopolizadoras de los Servicios públicos de la Nación, personas que al mismo tiempo ejercen cargos en las Camaras y Direcciones generales del Estado, no se podrán lograr cosas equitativas ni justicias; pero justo, implica acaso el desconocimiento de la Ley y del Derecho? No; buenos ejemplos tenemos á la vista hoy, en regiones de España, donde se ventilan asuntos de interés vital.

Nosotros si queremos la terminación del ferrocarril en toda su extensión, es por que creemos, y bases hay para creerlo, que los mercados de esta villa volverán sino á su prosperidad primitiva, por lo menos á un radical mejoramiento y las transacciones, importaciones y exportaciones, que són la verdadera fuente de riqueza de todo pais culto y civilizado, alcanzarán un grado máximo en su desarrollo, puesto que habrá mas medios de poderlo verificar pero, si queremos esto, porque no lo solicitamos con verdadera energia? ocho años hace que debia estar completamente terminado el ferrocarril, la Compañía no cumplió sus compromisos y sin embargo, consigue prórrogas y chanchullos de expedienteo para eludir su compromiso: y yo pregunto. Qué ha hecho el pueblo de Peñaranda cuando se ha enterado de que la Compañía, solicitaba y obtenía plazos, para no cumplir nada de lo hace once años está obligada?

Nada.

Si los grandes capitalistas, porque en Peñaranda y su partido los hay, se unen y forman un sindicato, que con nuestros representantes en las Camaras á la cabeza, obliguen á la compañía á reanudar los trabajos suspendidos, ó ceder la expropiación y explotación al

sindicato, tal vez se consigán resultados satisfactorios, siempre que haya quien desee exponer su capital en beneficio del pais y no tenerle metido en el Banco, dando el producto á extranjeros.

Mas si aun así y todo, el resultado fuera negativo, es obligatorio, que todos unidos, pidamos á las Cortes que hagan respetar la Ley, para lo cual, nos valdremos de la prensa de todos los colores y matices que nos quiera ayudar en tan magna empresa, formaremos una unión de todos los peñarandinos de buena fé que quieran ver construido todo, ó todo desecho el ferrocarril, y una vez hecha la unión y que se deslinden los campos, elevaremos instancias respetuosas al Senado y al Congreso firmadas por todo el pueblo con el fin de que las mencionadas Camaras se sirvan resolver el asunto con justicia, antes que la mina explote.

(GERARDO DIAZ)

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el registro municipal las siguientes inscripciones.

Nacimientos, cuatro, todos varones: Agustín Plácido Tosal Martín, Dionisio de San Miguel, Ceferino Rodriguez Dosuna, y Manuel Usallán.

Defunciones, tres; un adulto, Antonio Rodriguez Lopez; y dos parvulos, Julian Rodriguez y Felix Almeida Hernandez.

Matrimonios, uno: Praxedes Moreno Hernandez, viudo, y Avelina Corbo Romero, viuda,

MERCADOS

Continua en la misma situación el negocio de granos, pues en nada ha variado en la última semana, con relación á las anteriores.

Obsérvase firmeza en los precios y pocos deseos de ceder en los vendedores.

De Barcelona comunican que los trigos se cotizan, según clase y procedencia, de 45 á 46 y medio reales sobre vagón, en estación de procedencia; esto en cuanto á los trigos de Castilla pues las clases de Extremadura se ofrecen un real más barato. Creese que no tardará muchos dias en mejorar la situación del negocio, pues ha de tenerse presente que los cambios no solo se muestran firmes, sino que algunos dias suben del 43 por ciento.

Los mercados del interior continúan flojos en la entrada de granos, pues ocupados los labradores en la siembra y en la vendimia no concurren á los centros de contratación.

Por esta circunstancia tambien no varían los precios de los granos, pudiendose considerar los mismos que anotamos en la anterior semana; esto es, trigo de 44 á 45 y medio reales las 94 libras, cebada de 25 á 27 reales fanega, centeno de 30 á 21, algarrobas de 30 á 31.

Nuestro mercado del jueves último estuvo bastante concurrido vendiendose los granos á los siguientes precios:

Trigo de 43 á 44 reales fanega.
Cebada de 27 á 28
Centeno de 30 á 31.
Algarrobas de 29 á 30.
Guisantes de 38 á 40.
De garbanzos finos se han vendido algunas partidas, siendo los precios de 44 á 46 en onza, 155 reales, de 48 á 40 á 140, de 50 á 52 á 130, de 54 á 56 á 120 y de 58 á 60 á 100. En la pasada semana ha permanecido en esta un comprador de Medina del Campo, que adquirió regular número de fanegas.

En el toso se presentaron el jueves 899 carneros, que se vendieron de 19 á 20 pesetas cada uno, 768 ovejas á 11 pesetas y 704 corderos de 9 pesetas á 9 y media.

El temporal es magnífico para efectuar la sementera, que se está haciendo.

El negocio de lanas negras está encalmado; las blancas son muy solicitadas. Se vende la negra súa á 40 reales arroba, blanca súa á 48 y lavada á 100.

Las patatas se vendieron en el último mercado de cuatro reales á cuatro y medio; la arroba. Aceite á 80 reales cántaro.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

PARA EL SEÑOR MINISTRO

No habrá español de buena voluntad que no aplauda, cual es debido las iniciativas de V. E. en favor de los Maestros, ya por lo que respecta á la cuestión de pagos, ya también en lo referente á las nuevas escalas de sueldos que se establecerán.

Mas en V. E. está el favorecer á la clase en general sin lastimar derechos é intereses de los menos. La ley concedió á los Ayuntamientos el derecho de pagar directamente á los Maestros; muy pocos han sido en verdad los acogidos á tal privilegio; pero estos pocos demostraron palmariamente ser amantes de la primera enseñanza y de los encargados de defenderla. No podría V. E. hacer una excepción en favor de tales pueblos para que sus Maestros no perdieran las favorables condiciones en que se encuentran cobrando puntualmente sus haberes?

El sueldo mínimo señalado en las nuevas escalas, es de 500 pesetas. Nos parece justísimo; pero, Señor ministro, hoy que la vida es carísima, sobre todo en poblaciones de alguna categoría, ¿consentirá V. E. que Maestros con sueldo de mil cien pesetas y tercera parte del mismo por concepto de retribuciones entren en la escala de 1375? Si esto llegara á suceder quedarían lastimados los derechos de bastantes Maestros por lo cual creemos oportuno preguntar ¿no es justo y equitativo pasen á la escala de mil quinientas pesetas los Maestros, que desempeñan escuelas de mil ciento y que desde hace algunos años tengan convenidos con

los Municipios la tercera parte en vez de la cuarta por via de retribuciones como sucede en Peñaranda, que viene disfrutando de tal beneficio desde el año 1891, así como á otros muchos de esta y de otras provincias de España?

No dudamos que el Conde de Romanones estudiará la cuestión y resolverá como es de justicia.

EUGENIO ARIAS CAMISÓN

NOTICIAS.

Merece gratitud

El Alcalde esta villa, nuestro distinguido amigo señor Ruiz García, he recibido una carta del celoso representante en la Diputación provincial por este distrito, don Ramón Carranza, participándole que en el presupuesto de gastos de la Diputación provincial se incluyen 200 pesetas para una de las sociedades benéficas de la localidad, que lo tenía solicitado.

La cantidad que la Diputación provincial consigna en su presupuesto, es análoga á la que otras asociaciones benéficas de la provincia han percibido en años anteriores y que seguramente percibirán también en el próximo.

Digno de reconocimiento, por parte de este pueblo, es el acuerdo de nuestra Excelentísima Diputación provincial.

Una boda

Ayer á las 11 de la mañana se celebró en la Catedral vieja de Salamanca el enlace de nuestro amigo don Gabino García Hernández, distinguido médico titular de Santiago de la Puebla, con nuestra paisana la virtuosa señorita doña Lorenza González Hernández.

Apadrinaron á los contrayentes la señora doña Dionisia García de Jaramillo, hermana del novio, y don Leoncio González Hernández, tío de la novia, dándoles la bendición nupcial el Sr. Rector de Carvajal, don Alejandro Mendoza.

Terminada la solemne ceremonia los invitados fueron obsequiados por los novios con un suculento almuerzo servido en el acreditadísimo Café del Pasaje.

Enviamos al nuevo matrimonio nuestra más cumplida y cordial enhorabuena, deseándole toda clase de felicidades.

Patente

Según carta de Madrid recibida ayer, el gobierno se ha dignado conceder patente de invención por 20 años, á nuestros amigos don Ventura y don Anselmo Hernández, por el trillo de su invención sistema Quintero.

Enviamos nuestra enhorabuena á tan distinguidos y apreciables artistas.

Descanse en paz

El lunes, 7 de los corrientes, á las cuatro de la tarde, falleció en esta villa

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, nuestro particular y querido amigo don Antonio Rodríguez Lopez.

Nuestro malogrado amigo tenía su residencia en Valladolid y había venido á esta villa acompañado de su esposa la distinguida señora doña Paz Cantalapiedra, con objeto de pasar unos días al lado de su familia, a poco tiempo de su llegada, sintiéndose enfermo y no obstante los muchos cuidados de la ciencia y los desvelos de su familia, la enfermedad fué agragándose hasta el funesto desenlace.

Era el finado persona muy conocida y estimada tanto en esta villa, de donde era natural, como en Valladolid, donde hacia su residencia, por las relevantes dotes de honradez, por su afable carácter, y por sus nobles y caritativos sentimientos. La desconsolada viuda ha perdido un esposo amante, nosotros un amigo fiel y cariñoso amigo, y los pobres un constante protector.

Al sepelio del cadáver que tuvo lugar en la tarde del siguiente día de su fallecimiento, asistió numerosa concurrencia, prueba de las simpatías de que gozaba el finado y su familia. El duelo fué presidido por los testamentarios señores Martín y Nodal y por los amigos del finado señores Quintanilla y Prieto Calvo, estos últimos vecinos de Valladolid; sobre el feretro iban colocadas ocho coronas recuerdo de su familia y amigos.

Descanse en paz, y reciba su afligida esposa, hermanos, sobrina y demás familia nuestro sentido pesame.

A las señoras

Con esta fecha ha llegado á esta plaza el representante de los Sres. Sobrinos de Emeterio Miguel, de Valladolid, con un extenso y variado surtido en los géneros de temporada, lanería, ricos cortes de vestidos de seda negros y color.

Única casa en confecciones talmas y abrigos de Sra. últimos modelos de Paris.

Honrosa calificación

Nuestro amigo don Julio Lorenzo A. Camisón, alumno libre de la Facultad de Derecho, ha obtenido en los exámenes de las asignaturas de Derecho político y Hacienda pública, verificados en el mes de Septiembre último, la calificación de Sobresaliente, honrosísima nota que, unida á la brillante hoja de estudios que lleva, viene á confirmar una vez más la aplicación y aprovechamiento del señor Camisón.

También han obtenido la honrosa calificación de Notable en las asignaturas de Historia Crítica y Metafísica, nuestro amigo don Julio C. de Liño Junquera, y la de Sabresaliente Derecho romano, y de Notable en Economía política, nuestro también amigo don Francisco Ruiperez Cristobal,

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

Donativo

La señora doña Paz Cantalapiedra, viuda de Rodríguez Lopez, he hecho un donativo de 50 pesetas á la sociedad de socorros mú-

tuos «La Encarnación del Hijo de Dios», de que era socio protector su finado esposo.

En nombre de la Junta directiva y de los socios damos las gracias á la caritativa donante.

En Cantaracillo se hallan vacante do plazas de guardas municipales jurados con 360 pesetas de sueldo anual.

Notas útiles

Los dueños que han tomado á su cargo la antigua y acreditada fabrica de chocolates de D. Miguel Almeida ponen en conocimiento del público que desde el Lunes 13 se empezarán á elaborar los ricos chocolates en todos los precios y sin mezcla ninguna nocivas á la salud.

Para que el público pueda examinar y convencerse de que no se emplean mas que cacao puros, desde dicha fecha pueden pasar al local de la fabrica, Calle Onda y examinar la fabricación.

Se admiten encargos para casas particulares en la Librería de D. Martín Sánchez, Plaza Mayor, y en dicha casa se expendrán los chocolates.

DESDE ALBA DE TORMOS

En la tarde del pasado domingo el señor don Santiago Udaeta y su esposa la distinguida señora doña Isabel Soriano han honrado esta villa, visitando á la ilustre y mística Doctora y nuestra patrona Santa Teresa. Desde el momento que dejaron el automovil que les conducían se dirigieron á la Basílica, en donde inmediatamente les fué puesto de manifiesto cuantas preciosas y sagradas Reliquias encierra, que los ilustres viajeros examinaron con la devoción que les caracteriza.

Sus amigos de esta población no se apercibieron de tan agradable visita, que aquellos hicieron tan rápida y poco menos que de incognito, pues solo uno de aquellos hizo la casualidad de saberlo y ofrecerles sus respetos. Los demás quedaron con el sentimiento de no haberlo.

Son grandes los festejos que se preparan para la próxima octava de la Santa, por lo cual esta población promete estar muy animada. Fiestas religiosas los dias 14, 15, 20 y 22 y procesiones durante el octavo, fuegos artificiales en la noche del 14, toros de fuego y globos aerostáticos el día 15, dienas, conciertos musicales, bailes, cucañas, iluminaciones, funciones de teatro á diario, corridas de toros el día 20 y otros varios festejos son los que anuncia el programa. Con tales incentivos es seguro que no faltará concurrencia, mucho menos de peñarandinos. ¡Lástima grande que por ciertos errores no tengamos ya un coche diario que una á las dos cabezas de partido hermanas! Ya hemos tenido el gusto de ver y saludar á varios.

Con la debida oportunidad le diré cuanto de particular ocurra y pueda interesar á su ilustrado semanario y mientras tanto se repite suyo atento S. S.

El Corresponsal

DESDE MEDINA

Estamos en plena vendimia. Los resultados en algunos pueblos de esta comarca son poco satisfactorios. Las tormentas del verano pasado, productoras del desarrollo del mildew y que tan abundantemente se desarrolló en los viñedos, ha contribuido á mermar la cosecha de la uva de una manera altamente perjudicial, no solamente para la calidad de los vinos si que tambien del reintegro que el labrador deja de percibir por el poco rendimiento del fruto.

En cambio en otras localidades próximas, el resultado excede á toda ponderación y el valor de la uva en el mercado es escaso.

Los mercados de granos comienzan á ser importantes. Los precios tienen pocas fluctuaciones y los granos de menos valor, como centeno, cebada y algarrobas lo tienen bastante alto, comparado con el del trigo.

Ha comenzado el novenario de Santa Teresa, que como todos los años está bastante concurrido, pues existiendo aqui el segundo convento de los que fundó la Santa, y siendo la imagen preciosísima y llena de alhajas en dedos y pecho, todo contribuye á visitar á la seráfica Doctora, honra de España y de Medina del Campo.

El Corresponsal

«PAN DE SAN ANTONIO»

Favores alcanzados por mediación del Santo, según las papeletas halladas en el cepo los días 1 y 8 de Octubre.

San Antonio bendito: Te doy una peseta que te ofrezco para el pan de los pobres y las gracias. Tu devota M. D. —Para el culto de los trece martes 65 céntimos de peseta y 35 para el pan de los pobres. Una devota del Santo—Te doy 25 céntimos por un favor que te pedí y me concediste Tu devoto D.S.E. —Por haberme concedido lo que te pedí te doy dos pesetas para una misa y dos reales para el pan de los pobres Una devota agradecida J. S. R. (Esta Misa se aplicará el lunes, 21 de Octubre á las 7 de la mañana si ocupación parroquial, no lo impide)

Importaron las limosnas para el pan 29 pesetas. 49 céntimos.

Para el culto 65 céntimos.

Para una Misa 2 pesetas.

San Antonio bendito: Doy 65 céntimos de peseta para el culto de los trece martes y 35 para el pan de los pobres.

Tu devota D.—Por favores alcanza dos por tu intercesión, doy cinco pesetas: dos para una Misa, cinco reales para la lámpara y siete reales para el pan Tu devota M. (Esta misa se aplicará el jueves, 24 de Octubre, á las siete de la mañana, si ocupación parroquial no lo impide)

Nota: La Misa anunciada en el número 1217 de «La Voz» correspondiente al 23 de Septiembre, para el dos de Octubre, y que no se pudo aplicar por ocupación parroquial, se aplicará el lunes 14 de Octubre, á las siete de la mañana en la capilla del Santo.

Otra Las tres Misas ofrecidas en el número de «La Voz» dichas en la nota anterior se aplicarán, la 1.ª el miércoles 16

de Octubre la 2.ª el jueves 17 de Octubre y la 3.ª el viernes 18 de Octubre; todas á las 7 de la mañana, en la capilla del Santo.

Importaron las limosnas para el pan 16 pesetas, 12 céntimos.

Para la lámpara-araña una peseta 25 céntimos.

Para el culto 65 céntimos.

Para una Misa 2 pesetas.

PASATIEMPOS.

(Solución á los del número 1.217)

A los Colmos

- 1.º El de la vista—Hacer la vista gorda—2.º El del oído—Oír nacer la hierba—3.º El del olfato—Oler de lejos—4.º El del gusto—Recibir un trancazo por un gustazo—5.º El del tacto—Cojer el cielo con las manos,

Al logogrifo—Angustias

CHARADA

De segunda y la primera algún todo quedará cuando en la ruda batalla el cañón siente bramar. Tercia y cuarta es un poeta; cuya fama universal vá de Italia á Capadocia y de la China hasta Alcalá

LOGOGRIFO

Si aciertas el logogrifo, ¡oh simpática Consuelo! que mi tosca y ruda pluma vá á trazar en un momento, te doy palabra formal de... ¡diabló! que, no me acuerdo, De... ¡de... estate quieta pluma de... de... ¡pues estoy fresco! Explanaré el logogrifo, y despues, si queda tiempo, gana de hacerlo y papel, te diré, linda Consuelo, lo que ten... pluma, basta vamos al todo derechos. que es el nombre de una joven, también de viejas, es cierto, compuesto con ocho letras, que te dan, sin ser muy diestro, dos animales feroces, uno de nuestros primeros padres y otras cosas que reservo porque se acaba el papel y no hay tinta en el tintero

(Las soluciones en el número próximo)

PEÑARANDA. 1901

IMPRENTA DE B. SANGHEZ

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE A PRIMA FIJA DOMICILIADA EN BARCELONA Dormitorio de San Francisco, n.º 5 Edificio de su propiedad

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL. PTAS. 5.000.000 17.838.422'50 RESERVAS Y PRIMAS. 12.838.422'50

Fondos colocados en inmuebles en Barcelona y en valores de superior garantía

REPRESENTANTE EN PEÑARANDA

D. RAMON MEDIERO

Calle de Nuestra Señora.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL, TAPIOGA, TES 37. RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20 MADRID

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse con nuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclada con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el analisis por MR. HARDY, químico ponente de Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resultados que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, y son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de carbonato que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas de la matriz, sífilis in veteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, úlceras rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SUGRA CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratuitamente. Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

FABRICA DE CHOCOLATES

DE JUAN FRANCISCO MARTINEZ Plazuela de San Juan de Barbalos, número SALAMANCA

Montada ésta fábrica con los últimos adelantos, y proponiendo emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos de la numerosa clientela que me favoreció durante el tiempo que trabajé el artículo como sucesor de la antigua y famosa fábrica del señor Azcona. Con el fin de ampliar mi fabricación y que el público en general de la provincia pueda disfrutar de la pureza de mis productos, que fabricaré de 1'50 pesetas en adelante. He establecido los depósitos en esta villa de Peñaranda en las casas de don Luis Peña, (farma) y don Demetrio Hernández (de ultramarinos) para comodidad de los que me honren con su consumo, así como el que guste puede dirigirse á la fábrica y se le servirá directamente.

Anuncio Arriendo Se arrienda la casa número 13 de la calle de la Luz Nueva, con habitaciones cómodas y espaciosas corral y dependencias afectas á ella además de una magnífica y completa instalación eléctrica. Entenderse con D. Felipe Dieguez. Se arriendan ó se venden melindres en el termino de Peñaranda y sitio de las besanas de el mismo. Los que deseen interesarse en dichas fincas se les dará razon en esta administración.